

CONFIRMACIÓN DE LA INVENCIÓN: 1. Invencción Entera; 2. Invencción Subordinada; 3. Invencción Neutra; 4. Invencción de Anterioridad calificada como Nacional

NOTA: EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTA CON ENMIENDAS O CANCELACIONES

FECHA DE PRESENTACIÓN

AÑO	MES	DÍA

ORIGINAL: SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
POULIGNICA C.A. - Resolución: 0231 - 27/03/02

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL